

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Ramo	4	Gobernación	Unidad responsable	V00-Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	Enfoques transversales	Sin Información		
Finalidad	1 - Gobierno	Función	2 - Justicia	Clasificación Funcional			Subfunción	4 - Derechos Humanos	Actividad Institucional	8 - Derechos humanos y prevención de la discriminación
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo	
Fin	Contribuir a la paz, Estado democrático y de derecho mediante la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en los tres órdenes de Gobierno	Porcentaje de egresos EVH = TEHFV / TEHF * 100 Donde: TEHFV = Total de egresos hospitalarios femeninos por lesiones y violencia	TEHF = Total de egresos hospitalarios femeninos.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	7.26	N/A	N/A	N/A	
		Prevalencia de la violencia contra las mujeres	La prevalencia de la violencia se refiere a la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos un acto de violencia, durante un periodo de referencia, respecto del total de mujeres de 15 años y más	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	63	N/A	N/A	N/A	
Propósito	Mujeres en situación de violencia atendidas en los Centros de Justicia para las Mujeres	Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo	PAM = (MA / PO)*100 Donde: MA = Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM y línea háblalo PO = Población objetivo del Programa presupuestario	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	
Componente	A Cultura de la no violencia contra las mujeres difundida	Porcentaje de personas a las cuales llega la difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres respecto de la meta programada	CNV = (PCI / PP)*100 Donde: PCI = total de personas con información derivada de las actividades y campañas de difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres PP = Total de personas objetivo de las actividades y campañas de difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.00	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Ramo	4	Gobernación	Unidad responsable	V00-Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	Nacional	Enfoques transversales	Sin Información	
	B Sevicios integrales a mujeres víctimas de violencia brindados en los Centros de Justicia para las Mujeres	Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM		TMA = (MACJi / MACJia -1)*100 Donde: MACJi = Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM del trimestre i (ejercicio fiscal vigente). MACJia = Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM del trimestre i del año anterior inmediato a (del ejercicio fiscal anterior inmediato).	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Trimestral	5	4	0	0.00
Actividad	A 1 Difusión de campañas para prevenir la violencia contra las mujeres	Porcentaje de cumplimiento en las actividades y campañas de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres		PACD = (TACDr / TACP)*100 Donde: TACDr = total de actividades y campañas de difusión realizadas para prevenir la violencia contra las mujeres TACP = total de actividades y campañas de difusión programadas como meta anual para prevenir la violencia contra las mujeres	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.00
	B 2 Elaboración de criterios de selección para la asignación y entrega de los subsidios a entidades federativas	Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los criterios de selección de entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los subsidios para la creación y/o fortalecimiento de los CJM		PCS = (ECS*p1 + ICS*p2 + GER*p3)*100 Donde: ECS = Tabla de criterios de selección elaborada. ICS = Tabla de criterios de selección implementada en los Comités de Evaluación de los Proyectos para la creación y/o fortalecimiento de los CJM. GES = Procedimientos de gestión de la entrega de los subsidios. pi = Ponderador de cumplimiento de las fases para la aplicación de los criterios de selección para la entrega de los subsidios. p1= 0.40 si cumplió con la elaboración de la tabla de criterios de selección, p2 = 0.10 si se aplicó la tabla de criterios de selección para la entrega de recursos a entidades federativas que presentaron proyectos para la creación y/o fortalecimiento de CJM y p3 = 0.50 si se realizan cuatro procedimientos: 1. Notificación a gobiernos estatales de la aprobación o rechazo de su solicitud proyecto de creación y/o fortalecimiento de CJM; 2. Elaboración de Convenios; 3. Firma de Convenios, y 4. Entrega de los subsidios a los gobiernos estatales.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100	50	50	100.00
PRESUPUESTO										
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa	E015 Promover la atención y presupuestarlo	Ramo	4	Gobernación	Unidad responsable	V00-Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	Nacional	Enfoques transversales	Sin Información	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL							N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO							N/D	N/D	N/D	N/A
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
<p>Indicadores con frecuencia de medición anual o con un periodo mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.</p>										
<p>Porcentaje de egresos hospitalarios totales femeninos por lesiones y violencia Sin Información, Sin Justificación</p>										
<p>Prevalencia de la violencia contra las mujeres Sin Información, Sin Justificación</p>										
<p>Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo Sin Información, Sin Justificación</p>										
<p>Porcentaje de personas a las cuales llega la difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres respecto de la meta programada Causa : Durante el segundo trimestre, la meta del indicador se cumplió al 100% y se llevaron a cabo las siguientes difusiones a través de las redes sociales: Niñas, niños y adolescentes tienen derechos que deben ser respetados: Pronunciamiento despenalización del aborto en Baja California Sur: Violencia mediática: Mujeres en deporte y educación: Violencia Digital: Derecho a una vida libre de violencia: Mi cuerpo es mío: Ellas estudian: Paternidad: Derecho a la libertad de expresión: Claves para una relación de pareja libre de violencia: Literatura hecha por mujeres. Tras las huellas de mi olvido: Niñas, no esposas: Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social: ¿Qué son los Centros de Justicia para las Mujeres?, y ¿Qué es el PIPASEVM?. Efecto: Con las difusiones de la cultura de la no violencia contra las mujeres en redes sociales, tiene un impacto positivo: toda vez que, son espacios creados virtualmente para facilitar la interacción entre personas. Otros Motivos: No se consideran acciones de mejora toda vez que se cumplió la meta al periodo.</p>										
<p>Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM Causa : "Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM en operación: La meta programada del indicador no se cumplió al 100%, toda vez que el avance fue de cero para el segundo trimestre. Aún con 58 Centros de Justicia para las Mujeres en operación en las 31 entidades federativas de: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Ciudad de México, Durango, México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, se atendió a 105,097 mujeres, de las cuales 757 mujeres indígenas, 535 mujeres con alguna discapacidad, 266 mujeres extranjeras y 6 mujeres oframexicanas que se atendieron en la Red de los CJM. Asimismo, fue inaugurado el CJM de Gómez Palacios Durango. Con estos datos se procedió al método de cálculo es $((105,097 \text{ Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022} / 118,251 \text{ Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021}) - 1) * 100$, y usando los datos numéricos registrados, dando como resultado el siguiente valor en negativo 11.12 Efecto: El impacto negativo que puede tener la cifra reportada en el presente informe y que no cumple con la cifra proyectada como meta para el segundo trimestre de 2022 es una interpretación de que los CJM no están atendiendo a las mujeres víctimas de violencia. Esta sería una interpretación que no considere los diferentes factores que inciden en la disminución de mujeres que acudieron a un CJM en el primer trimestre de 2022. Podría repercutir negativamente en la imagen de los CJM como espacios de atención integral y especializada a mujeres víctimas de violencia. Otros Motivos: "Es necesario comentar que desde el primer trimestre del año se ha registrado una tendencia decreciente respecto a los delitos contra las mujeres, en particular el delito de violencia familiar en un 25% respecto al año pasado según datos del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública, además, en abril de 2022 el delito de feminicidio bajó 26.8% respecto al máximo histórico de agosto de 2021. Desde ese año la Secretaría de Gobernación a través de la Conavim ha emitido 6 nuevas declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en los estados. Efecto: Otros Motivos: Modificar las metas de los trimestres subsecuentes. Fortalecer la capacitación de los Centros de Justicia para las Mujeres para el registro, pues se identificaron dificultades del personal encargado de las estadísticas para registrar a las mujeres que habían pasado por un proceso transexual y que tienen todo el derecho de ser registradas bajo su nueva identidad de género, lo que nos brinda un área de oportunidad para que sean registradas y contabilizadas como mujeres atendidas y se evite cualquier tipo de discriminación. Se fortalecerá la difusión de la ubicación y contacto de atención de los CJM solicitando a los mismos que incluyan el directorio nacional en sus páginas web y redes sociales. Cabe mencionar que el aumento de atenciones de mujeres siempre implica una responsabilidad y disponibilidad presupuestaria y de recursos humanos muy necesaria para ofrecer la atención de calidad e integral que requieren estos casos. Se seguirán gestionando desde la Conavim las acciones de capacitación del personal del CJM que fortalezcan la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia lo cual consolide los CJM como espacios en los que la población de mujeres y niñas reconozca como espacios efectivos para prevenir, atender y erradicar la violencia de género contra las mujeres y niñas.</p>										

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Ramo	4	Gobernación	Unidad responsable	V00-Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	Nacional	Enfoques transversales	Sin Información
Porcentaje de cumplimiento en las actividades y campañas de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres									
Causa : La meta programada del segundo trimestre, se cumplió al 100%, toda vez que se realizó el Foro de presentación del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024: este programa integral se enfoca a la atención de las causas que generan las violencias en razón de género, con la finalidad de reducirlas y contribuir al incremento de los niveles de bienestar de las mujeres y niñas del pueblo de México. Efecto: Tiene un impacto positivo toda vez que, se convierte en la principal guía para construir las bases de la transformación del Estado mexicano como garante de los derechos humanos de estos sectores de la población, particularmente en su obligación de erradicar las violencias en razón de género. Otros Motivos: No se consideran acciones de mejora, se cumplió la meta programada al periodo.									
Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los criterios de selección de entidades federativas para la entrega de subsidios para la creación y/o fortalecimiento de CJM									
Causa : Para el segundo trimestre, la meta programada de dicho indicador se cumplió al 100% toda vez que, el Comité de Evaluación de Proyectos aprobó la cantidad de \$102,100,000.00 millones de pesos para el FORTALECIMIENTO de tres Centros de Justicia para las Mujeres, para las Entidades Federativas de Chiapas, Coahuila y Tlaxcala. Asimismo, no omito comentar que en una primera etapa, se autorizó el monto de \$87,000,000.00 millones de pesos para la CREACIÓN de seis Centros de Justicia para las Mujeres para las siguientes Entidades Federativas de Chihuahua, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Quintana Roo y Tabasco, dando un total de \$97,100,000.00 millones de pesos. Mismos que ya fueron transferidos a las entidades. Efecto: Tiene un impacto positivo, toda vez que los Centros de Justicia para las Mujeres son el resultado de la suma de esfuerzos y recursos entre el Gobierno de México, las entidades federativas y organizaciones de la Sociedad Civil, que tienen como objetivo general coadyuvar y vincular bajo una política integral, multisectorial e interinstitucional, en la prevención y atención especializadas de las mujeres víctimas de violencia. Otros Motivos: No se consideran acciones de mejora, se cumplió la meta programada al periodo.									